

Cuatro Venados San Pablo. Mineral de la jurisdicción de Zimatlán ó Villa Alvarez, Estado de Oaxaca. Produce oro.

Cuatro Venados San Pablo. Mineral de oro del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca. La única mina que se trabaja es la del Carmen.

Cuatzacual. Rancho de la municipalidad de Huautla, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 92 habitantes.

Cuatzonco. Rancho de la municipalidad de Huautla, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 230 habitantes.

Cuauctla. Barrio de Ixtapalapan, municipalidad de este nombre, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal.

Cuahatzala. Rancho de la municipalidad de Acaochitlán, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 50 habitantes.

Cuauhtahpehual. Rancho de la municipalidad de Xochitlán, Distrito de Zacapoaxtla, Estado de Puebla.

Cuauhquemoc. (Aguila que descendió). Acausa de no quedar ya ningún hermano de los dos monarcas anteriores Motecuhzoma II y Cuicláhuac, fué elegido rey (1520) el aobrino de éste, é hijo de Ahuizotl, joven intrépido de 25 años llamado Cuauhquemoc, quien tomó por esposa á su prima Tecuichpotzin, viuda del denodado Cuicláhuac, el héroe de la Noche Triste, y que había sucumbido, víctima de las viruelas, después de un glorioso reinado de 2 ó 3 meses.

Su valor, su acendrado patriotismo y su indómito carácter se revelaron desde el momento que dictó sus primeras providencias, encaminadas todas á oponer á los españoles una resistencia formidable, fortificando la ciudad, organizando su ejército y proveyendo con grande actividad á todas las necesidades que demandaban las difíciles circunstancias en que se hallaba su nación.

Entretanto Cortés hacía en Tlaxcala sus aprestos con el fin de emprender de nuevo sus operaciones para la conquista definitiva de la capital azteca, renovando al efecto su alianza con los tlaxcaltecas y ordenando, aleccionado con el desastre de la Noche Triste, la construcción de trece bergantines bajo la dirección del carpintero Martín López.

El 28 de Diciembre de 1520 salió de Tlaxcala á la cabeza de su fuerza compuesta de 750 infantes, 120 arcabuceros y más de 150,000 indios aliados de Tlaxcala, Cholollan y Huetzotzincó; y siguiendo el camino de Texmelucan y Coatepec, llegó á Texcoco el 31 del mismo mes.

Durante su permanencia en esta ciudad, aumentó su fuerza con el contingente de nuevos aliados, hizo ahorcar al valiente caudillo tlaxcalteca Xicotencatl por su hostilidad á los españoles, y reprimió una conspiración tramada por los mismos suyos, contra su vida y las de sus mejores capitanes. Hizo traer los bergantines contruidos en Tlaxcala, desarmados y trasportados en hombros de indios; y después de artillar aquellos, de botarlos al agua y de haber terminado sus aprestos, salió de Texcoco con dirección á la capital del imperio azteca.

En los distintos reconocimientos que practicó en torno de la ciudad, redujo varias provincias que obedecían al monarca mexicano, y hubo de sostener á cada paso escaramuzas más ó menos reñidas, hasta que el 30 de Mayo de 1521 estableció el asedio de la gran población, ocupando primeramente el fuerte de Xoloc, punto de unión de las calzadas de Ixtapalapan y Coyoacán, y haciendo cubrir las de Tlacopan y Tepeyac por las divisiones de Alvarado y Olid.

Desde esos momentos las escaramuzas dieron lugar á los combates que se generalizaron por todos los ámbitos de la ciudad. A los estallidos de las piezas de artillería y de los arcabuces de los españoles uníase la inmensa gritería con que los mexicanos acompañaban sus acciones de guerra, arrojando innumerable cantidad de dardos

y flechas. Los combates se renovaban: los españoles acometían con ardor y eran rechazados con la misma energía; volvían de nuevo á la pelea, y de nuevo se veían obligados, por el furor de los mexicanos, á retirarse, repitiéndose los asaltos y la heroica resistencia por espacio de muchos días.

Deseando Cortés poner término á la lucha, dispuso un asalto general, avanzando él mismo por uno de los puntos más peligrosos, salvando zanjas y trincheras en los momentos en que los indios cargaban con mayor ímpetu, hasta el punto de verse él mismo acometido, derribado y herido, debiendo su salvación al capitán Olea, que pagó su denuedo con la vida.

Una circunstancia hizo en extremo difícil y peligrosa la situación del ejército español: pues habiendo llegado á conocimiento de los confederados la profecía de los sacerdotes mexicanos acerca de la destrucción completa de españoles en el término de ocho días, por ordenación divina de Huitzilopochtli, intentaron abandonar á los conquistadores entregándolos á su propia suerte; pero la astucia de Cortés contuvo tan fatal resolución, diciendo á sus aliados: *Aguardad, estamos sin pelear ocho días, y os convenceréis de la impostura de los oráculos.* Trascorrido el plazo, y convencidos los indios de la falsa profecía de los sacerdotes mexicanos, estrecharon de nuevo su alianza con el conquistador.

Para poner fin á la desastrosa guerra, ya demasiado prolongada, y estrellándose ante el carácter indómito de Cuauhquemoc las numerosas tentativas de los españoles para que se sometiese la ciudad, no obstante el ofrecimiento de confirmar la autoridad del joven monarca, ordenó Cortés la destrucción completa de los cuarteles de la ciudad á medida que fuesen poseídos por los asaltantes, á fin de reducir á estrechos límites la acción de la defensa de los mexicanos. Merced á este nuevo plan de operaciones, los defensores no poseían, á principios del mes de Agosto, sino la parte Norte de la población y algunos canales en los que bogaban numerosas canoas con gente armada.

Siendo ya insostenible la situación de los mexicanos, tanto por el asedio vigoroso de los conquistadores, cuanto por los horrores de la peste y del hambre que sobre aquellos se había desatado, resolvió el valeroso Cuauhquemoc salir del recinto de la ciudad para proseguir la guerra con más libertad en la calzada del Norte, á cuyo fin se dirigía con su familia en una canoa, seguida de otras muchas atestadas de gente, hacia aquel rumbo, cuando fué alcanzada la comitiva y perseguida muy de cerca la canoa imperial por el buque de García Holguín, el más velero de la flotilla, puesta al mando de Gonzalo de Sandoval. Al apuntar los ballesteros, el arrogante y joven monarca dijo: *Yo soy Cuauhquemoc; llevadme á vuestro general; sólo os pido que no toqueis á mi esposa y á los que me acompañan.*

Llevado á la presencia del general español, el desventurado monarca, digno por su heroicidad de mejor suerte, habló en estos términos á su vencedor: "He cumplido defendiendo á mi pueblo, y no he podido hacer más; vengo ante tí obligado por la fuerza; y pues estoy en tu poder, haz de mí lo que te plazca." Y desvainando el puñal que Cortés llevaba al cinto, agregó: *Toma este tu puñal y mátame, pues no he podido morir en defensa de mi pueblo.* El conquistador procuró consolarle, elogian-do su valor y extraordinarios esfuerzos en defensa de su patria, hizole varias promesas, y ordenó que le llevasen á su esposa y á las personas que en su fuga le acompañaban.

Los mexicanos dieron fin al combate tan luego como supieron la captura de su soberano, apoderándose por completo los españoles de la ciudad el 13 de Agosto de 1521, después de un asedio de setenta y cinco días.

A la toma de la capital no tardó en seguir la sumisión de todas las provincias del imperio, y poco más tarde,

la de los demás pueblos del Anáhuac, cuya nacionalidad quedó sepultada bajo las ruinas del imperio mexicano.

Las consideraciones de que fué objeto Cuauhquemoc al principio de su cautiverio, y á las que ciertamente era acreedor por sus relevantes prendas, fueron muy pronto echadas en olvido por la codicia de los conquistadores, para quienes todo cuanto caía en sus manos era poco. Una nueva mancha indeleble echó en su fama D. Hernando Cortés prestándose á dar tormento al esclarecido emperador mexicano, así como al rey de Tlacopan, Tellepanquetzal. Hizo quemar los pies de ambos soberanos, á fin de que los dolores les obligasen á declarar el lugar en que estaban ocultos los tesoros de la Corte. Estando en el tormento el rey de Tlacopan dirigió al emperador una mirada suplicante como para que le permitiese revelar el secreto; entonces Cuauhquemoc, con altivo ademán, le dijo: *¿Estoy yo acaso en un deleite ó baño?* Tal entereza hizo á Cortés horrorizarse de su proceder, y mandó retirar del tormento á los soberanos.

La destrucción completa de la ciudad para levantar sobre sus ruinas la que debiera ser la Capital de la Nueva España; la distribución de solares entre los conquistadores, asignándoles cierto número de indígenas, á lo que se dió el nombre de *repartimientos*; la destrucción de los ídolos y objetos del culto; la distribución de tesoros, no omitiendo diligencia alguna para adquirirlos, como acaba de hacerse observar; la elección de alcalde y regidores de la ciudad; la división de ésta entre españoles é indígenas; la edificación del templo católico sobre las ruinas del teocalli y el envío de expediciones para la conquista de lejanos países, como Oaxaca y Tehuantepec, fueron las primeras tareas de Cortés, á las que se siguió su expedición á las Hibueras, con el fin de sofocar la rebelión de Olid, llevando consigo á los reyes cautivos de México y Acolhuacán; mas cansado en su larga y penosa travesía de sus ilustres prisioneros, los hizo ahorcar en Izancanac en la madrugada del día 28 de Febrero de 1525, martes de Carnaval, echando otro borrón á su fama con este doble crimen inútil, y dando fin el ilustre Cuauhquemoc á la dinastía mexicana fundada en 1376 por Acamapictli.

Uno de los monumentos más bellos que posee la capital de la República es el erigido en 1888, á la memoria del ilustre caudillo y último emperador azteca en el ameno paseo de la Reforma. El basamento, el pedestal, la ornamentación según el estilo de los palacios de Mitla, los relieves de bronce y la estatua del mismo metal, forman el bellísimo conjunto del monumento que se levanta en el centro de una de las glorietas, y en el eje de la extensa avenida que da principio en la plaza en que descuello la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, y termina en la pintoresca colina y espléndido palacio de Chapultepec.

Cuauhquemotzín. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Colima, Estado de este nombre, con 325 habitantes. Dista de la ciudad de Colima 20 kilómetros.

Cuauhquemotzín. Hacienda de la municipalidad de Villa Lerdo, partido de Mapiquí, Estado de Durango.

Cuauhtempa San Salvador. Pueblo de la prefectura y municipalidad de Xochimilco, Distrito Federal, con 344 habitantes, á 12 kilómetros al S. de la cabecera.

Cuauhtinchán. Villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tecali, Estado de Puebla, á 10 kilómetros al N.O. de la cabecera del Distrito. Población de la municipalidad 1,832 habitantes, distribuidos en dicha villa, pueblos de Alpatláhuac y Almoloya; 6 haciendas: Torija, Santa Cruz, Atzompa, San Lorenzo, Trasquila, y San José; 8 ranchos: Santa Rita, Dolores, Tecuo, Pardiñas, Apapaseco, Tlanamacono, San Nicolás, y Xoxocola.

Cuauhtli (águila). Nombre del décimoquinto día del mes mexicano. Se representa con el mismo animal.

Cuauhtotlapa. Barranca á orillas del pueblo de

San Mateo Huehueyucan en la comprensión de la municipalidad del Centro, jurisdicción de Panotla, Estado de Tlaxcala.

Cuauhtotlán. Rancho del municipio de Tlalchapa, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Cuaunecuiltitla San Lorenzo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, con 1,751 habitantes, de los que 797 son hombres y 954 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, siete regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Cuaunecuiltitla, significa en mexicano: Lugar del árbol torcido. Etimología: Cuauhtli, árbol, leno ó madero; necuiltic, jorobado, torcido; tlan, lugar de.

El pueblo se halla situado á 9 leguas al E. de la cabecera, y á 1,560 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío y húmedo.

Orografía.—Este pueblo está rodeado de lomas y cerros de todos tamaños, que proceden del ramal que destaca el cerro del Clarín en la cordillera de Los Andes, el cual, después de pasar por los pueblos de Eloxochitlán, Ocopetatlita, Huehuatlán y Ateixtlahuaca, forma aquí el cerro de Nindungá, que en mazateco quiere decir: Cerro Alto, el cual tiene una elevación de 2,900 metros sobre el nivel del mar, y se introduce en sus ramificaciones para San Juan Huautla, del Estado de Puebla.

Hidrología fluvial.—Sólo pasa al pié del cerro en donde está situado este pueblo á distancia de media legua el río de Huehuatlán, que según se tiene noticia va á desembocar hasta el río Tonto. En el mismo pueblo hay en varios lugares, vertientes de agua en corta cantidad, y es la que sirve para el uso de los vecinos.

Cuautla Santiago. Pueblo de la municipalidad de Calpulalpan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 787 habitantes. Se halla situado á 12 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

Cuautamanis. Rancho de la municipalidad de Xochiapulco, Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.

Cuautecomate. Rancho de la municipalidad de Ejutla, sexto cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Cuautecomate. Arroyo que vierte en el Mescala seis surcos de agua; su curso es de S. á N. y se une al citado río cerca de Tomixtlahuacan á 7 leguas al O. de Mescala, paso del río en el camino que de México conduce al puerto de Acapulco.

Cuauhtelolpan San Lucas. Pueblo del Distrito de Hidalgo, municipalidad de Tlaxcala, Estado de este nombre, con 349 habitantes. Se halla situado á 4 kilómetros al S.O. de la ciudad de Tlaxcala.

Cuauhtelulco. Hacienda del Distrito de Atristete (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Cuautempan. (Monte muy espeso). Villa, cabecera de municipalidad del Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla. Comprende en su jurisdicción los pueblos de Huytontan, Ixcalco, y Totutla.

Cuautenco. Hacienda de la municipalidad de Amozoc, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Cuautenco. Rancho de la municipalidad de Otumba, Distrito de Morelos, Estado de México, con 339 habitantes. Se halla situado á 8 kilómetros al S.E. y E. de su cabecera municipal.

Cuautenco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Cuautenco San Juan. (A orillas del monte). Pueblo de la municipalidad de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Estado de México, con 1,102 habitantes.

Cuautenco Santa Cruz. Pueblo de la municipalidad de Zinacantepec, Distrito de Toluca, Estado de México, con 981 habitantes.

Cuautempan. Rancho del Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, con 60 habitantes, de los que 30 son hombres y 30 mujeres, sujetos en todo á la autoridad de

Nanahuatipac. Cuahutempan, significa en mexicano: Hacia la orilla del bosque. Etimología: Cuahutla, bosque; tentli, orilla, borde, extremidad; pan, sobre, hacia.

Se halla situado á 2 leguas al O. de la cabecera. El clima es cálido, y el viento dominante Sur.

Cuauhtepec. Municipalidad del Distrito de Allende, Estado de Guerrero. Comprende los siguientes lugares: Pueblos de Cuauhtepec, Cuilutla, Cruz Grande, y Cuacuyulichán.

Ranchos de la Máquina, Capulín, Coquillo, Boca del Río, y Chorrillo.

Población de la municipalidad: 2,235 habitantes.

Cuauhtepec. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Allende, Estado de Guerrero.

Cuauhtepec. Municipalidad del Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con los municipios de Acaxochitlán y Tulancingo; sus límites, hacienda de Hueyapan, pueblo de Tepepan, ranchos de San Marcos y Tenango, del Abra, Tepetlapan, fábrica de la Esperanza hasta las Lajas; por el S. con los municipios de Apan y Tepeapulco; sus límites, las haciendas de Palo Huéco, Corralillos, la Pueblilla, Alcantarilla, Tezoyo, y Coliua; por el E. con Huauchinango, sus límites el rancho de Chacalapa y pueblo de Aguazotepec; y por el O. con el municipio de Singuilucan, sus límites hacienda de Cuyamaloya, Mirasoles, Tecamacac, y Santa Ana.

La municipalidad tiene 5,532 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblos de Cuauhtepec, Santa María Nativitas, San Lorenzo, y Santiago.

Hacienda de Hueyapan.

Ranchos de los Romeros, y de las Lajas.

Cuauhtepec. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 1,451 habitantes. Se halla situado á 10 kilómetros al S.E. de la cabecera del Distrito.

Cuauhtepec. Hacienda de la municipalidad de Zaualpan, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, situada á media legua al N.O. de su cabecera municipal. Población: 10 habitantes.

Cuauhtepec. Cerro cercano á la orilla N.E. del lago de Texcoco, Distrito de este nombre, Estado de México.

Cuauhtepec Guadalupe. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 432 habitantes, de los que 198 son hombres y 234 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de dos agentes propietarios con sus respectivos suplentes. Cuauhtepec. Significa en mexicano: Sierra del águila. Etimología: Cuauhlli, águila; tepetl, sierra.

Este pueblo se halla situado á 8½ leguas al N.E. de la cabecera.

Orografía.—Al O. pasa el ramal que se desprende del cerro de Malinaltepec formando una cordillera con el Pajón, Cerro Colorado, el Otate y la Punta del Cahuazá, en donde termina formando el ala izquierda de la Cañada Nundoó; y el ala derecha la forma otra cordillera que desprendiéndose del mismo Malinaltepec forma la cordillera de Palomillas, Soltero, el Tlacuyale, terminando en el centro de la Cañada. En estas cordilleras y otra multitud que recorren diferentes direcciones, el Tlacuyale es el cerro más elevado, pero se ignora su altura sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—El riachuelo que pasa por este pueblo tiene su nacimiento en las vertientes de los cerros que forman las cañadas Nundoó y de las Vigas.

Cuevas y grutas.—Hay tres cuevas: la del Cerro Colorado que mide 12 varas de longitud, seis de latitud y seis de altura; dista de este pueblo como 800 varas. La segunda del Otate, mide ocho varas de longitud por tres de latitud y seis de altura; dista como 500 varas. La tercera en el cerro Soltero, mide tres varas de latitud, seis de longitud y 12 de alto. No se tiene noticia que hayan servido alguna vez para algo.

Acueductos, fuentes públicas y pozos.—No hay, pero sí dos pocitos naturales que abastecen con sus aguas al vecindario; miden dos varas de diámetro por media vara de profundidad.

Cuauhtepec San Juan. Rancho de la municipalidad de España, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 4 habitantes.

Cuauhtepec Santa María. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 968 habitantes. Se halla á 6 kilómetros al N.E. de Tlalnepantla.

Cuauhtipan. Pueblo del municipio de Atlamajalcingo, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Cuautitla Santa Clara. Pueblo de la municipalidad de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 1,652 habitantes, á 8 kilómetros al S. de la villa de San Cristóbal Ecatepec, y á 14 al N. de México.

Cuautitla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuautitlán. Distrito del Estado de México, con 32,583 habitantes (15,718 hombres y 16,865 mujeres) distribuidos en cinco municipalidades: Cuautitlán, Huehuetoca, San Miguel Tlaxmulco, Tepotzotlán, y Tultitlán.

Tres municipios: Coyotepec, Teoloyuca, y Tultepec.

Tiene por límites: al N. el Estado de Hidalgo; al E. el Distrito de Zumpango; al S. el de Tlalnepantla, y al O. este mismo y el de Jilotepec.

Este Distrito ocupa las llanuras y las faldas de las cordilleras que las limitan, y son: por el Norte las eminencias de Jalpan y Sincoque; por el Pomiente la sierra de Tepotzotlán, y por el Sur la de Guadalupe, ligándose las campiñas por el Este, con los llanos de Zumpango y lago de Xaltocan.

El río de Cuautitlán que nace en Agua Nueva, en Monte Alto, recorre de Sur á Norte el Distrito para internarse en el Tajo de Nochistongo y afluir después al río de Tula.

Los terrenos son fértiles, aunque en su mayor parte de temporal. Producen trigo, maíz, frijol, garbanzo, haba, lenteja, arvejón, cebada, camote, patatas, legumbres, frutas de tierra fría, como peras, manzanas, granadas, chavacanos, ciruelas, duraznos, capulines, y algunas de tierras templadas, como naranjas, toronjas y otras.

Se cria ganado vacuno, de lana, pelo y cerda; y hay aves de caza, de corral, cantoras, de rapaña, y de ribera. Entre los animales salvajes se cuentan el cacomixtle, coyotes, tlacoachis, zorritos, armadillos y tuzas, así como conejos, liebres y venados.

Cuautitlán. Villa cabecera de la municipalidad y Distrito de su nombre, Estado de México, con 1,316 habitantes. Se halla situada á los 19° 40' 11" 91 de latitud N., y 0° 2' 49" 95 de longitud occidental, á 27 kilómetros al N. de la ciudad de México, por el Ferrocarril Central, y á 2,320 metros de altura sobre el nivel del mar. El clima es húmedo y variable, experimentándose en el invierno un frío intenso, y en el verano un calor excesivo.

Las tierras, no sólo de la municipalidad sino las de todo el Distrito, son férces y producen con abundancia trigo, maíz, cebada, haba, frijol, lenteja, arvejón, todo de buena calidad.

En la comprensión de la municipalidad existen dos objetos dignos de llamar la atención: el primero es un copulento y elevadísimo Fresno de simétrica figura, que se encuentra en el cementerio de la parroquia; y el segundo lo constituye una cruz de piedra bien labrada, cuya construcción data del año de 1555, y se encuentra en el mismo sitio.

La municipalidad cuenta con 5,159 habitantes (2,654 hombres y 2,505 mujeres), y comprende:

Villa de Cuautitlán.

Siete pueblos: Xala, San Mateo, Huacatitla, Sta. Bárbara, San Lorenzo, Atlámica, y San Martín.

Cuatro barrios: Sta. María, S. José, Tlaltepán, y Tecoc.

Seis haciendas: Corregidora, Jaltipa, San Mateo, San José, Puente Grande, y Coamatla.

Cinco ranchos: Peral, Cárdenas, Salitre, Ozumbilla, y Molino de San Diego.

Cuautla. Río del Estado de Morelos, en el Distrito de este nombre. Se forma en las eminencias de Atlautla y Tezontetelco, al N. y N.E. de Cuautla Morelos; durante su curso general hacia el Sur, pasa por Yecapixtla, Atlacomulco, Cuautla, Coahuixtla, Mapaxtlán de Ayala, Tenextepango, El Mecó, Chinameca, Ixtoluca, y Nexpa, desembocando en el Amacuasac, cerca de este último punto, después de haber recorrido una extensión de veinte leguas. Multitud de barrancas y arroyos que desde las faldas del Popocatepetl descienden por la municipalidad de Ocutituco, se reunen al río de Cuautla.

Cuautla. Rancho de la municipalidad y prefectura de Tlalpan, Distrito Federal.

Cuautla. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic.

Cuautla. Pueblo de la municipalidad de Ayutla, sexto cantón (Autlán), Estado de Jalisco. Se halla situado al Norte de la ciudad de Autlán.

Cuautla. Hacienda de la municipalidad de Hueyotlipán, Distrito de Teacali, Estado de Puebla.

Cuautla Morelos. (Antiguamente Cuautla Amilpas). Ciudad, cabecera de la municipalidad, Distrito y Estado de Morelos, con 4,523 habitantes; se halla situada á 10 leguas al E.S.E. de la capital del Estado, á la margen derecha del río de su nombre, á los 18° 48' de latitud N., y 0° 10' al E. del meridiano de México. Los terrenos de la municipalidad son férces, y sus cosechas se estiman en 6,700 cargas de maíz, 400 de frijol, 200,000 arrobas de azúcar, 280,000 arrobas de miel, 2,000 arrobas de café, frutas, hortaliza, etc.

Esta ciudad, que por algún tiempo fué la residencia del gobierno del Estado de Morelos, ocupa en nuestra historia un lugar de los más honoríficos por el sitio sostenido contra los realistas por las fuerzas que acaudillaba el inclito Morelos, quien después de su triunfal expedición á la tierra caliente, entró en Cuautla con tres mil hombres al mando de Matamoros, D. Nicolás Bravo, y Galeana, y extendió sus avanzadas á Chalco.

El virrey Venegas, amenazado tan de cerca, mandó sobre Cuautla 12,000 hombres con el activo teniente general D. Félix María Calleja, al mismo tiempo que dirigía sobre Izúcar la división de Puebla al mando de Llano. El 19 de Febrero de 1812 se estableció el sitio de la plaza de Cuautla que los insurgentes habían fortificado con 30 piezas de artillería. Calleja lanzó sus columnas de ataque aunque sin éxito, pues éstas hubieron de retroceder después de un reñido combate de seis horas, ante el esfuerzo heroico de los defensores. Los ataques se renovaron diariamente y cada vez con mayor energía, levantando reductos los insurgentes y estrechando más y más el sitio los realistas, auxiliados por las fuerzas de Llano que en Izúcar habían sido rechazadas por D. Miguel Bravo. Reducido Morelos al último extremo por la falta de víveres y de municiones, después de tantas fatigas y duros combates resolvió romper el sitio; llevando á cabo su intento con audacia tal, que inmortalizó su nombre, aumentando su prestigio en el país y haciendo resonar su nombre en el exterior, como el de un gran general. Este hecho memorable tuvo efecto en la madrugada del domingo 2 de Mayo de 1812, habiendo durado el asedio más de 60 días.

Cuautla San Miguel. Pueblo del Distrito y municipalidad de Tetecala, Estado de Morelos, con 340 habitantes; situado á una legua al E. de su cabecera.

Cuautla San Antonio. Pueblo de la municipalidad de Huaquechula, Distrito de Atlxco, Estado de Puebla, á 4½ kilómetros al N. de la cabecera municipal.

Cuautla San Gabriel. Barrio de la municipalidad y Estado de Tlaxcala, con 120 habitantes.

Cuautla San Juan. Pueblo de la municipalidad de Coyomeapan, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 12 kilómetros al S.E. de la cabecera municipal.

Cuautla San Antonio. Hacienda de la municipalidad de Ixtenco, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 47 habitantes. Se halla á 3½ kilómetros al S.O. de su cabecera municipal.

Cuautlaixco. Congregación de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 107 habitantes.

Cuautlalpan. Pueblo de la municipalidad de San Bartolo Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 68 habitantes.

Cuautlalpan. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Zumpango, Estado de México, con 1,387 habitantes.

Cuautlalpan. Hacienda de la municipalidad de Ixtaczoquitlán, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 984 habitantes.

Cuautlalpan. Mineral de la jurisdicción de Orizaba, Estado de Veracruz. Produce carbón de piedra.

Cuautlalpan Santiago. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Texcoco, Estado de México, con 632 habitantes. Se halla á 10 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Cuautlancingo. Villa, cabecera de municipalidad, del Distrito de Cholula, Estado de Puebla á 5 kilómetros al N.E. de la cabecera del Distrito. La municipalidad comprende: la villa expresada; 5 pueblos: Almoloan, Chautenco, Momoxpan, Santorum y Almeeatla.

Cuautlancingo. Pueblo del municipio de Otumba, Distrito de Morelos, Estado de México, con 481 habitantes. Se halla situado á 2 kilómetros al O. S.O. de la cabecera municipal.

Cuautlantongo. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuautlapexco San Bartolomé. Pueblo de la municipalidad de Acotlan, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 211 habitantes. Se halla á 5 kilómetros al S.O. de San Juan Teotihuacán.

Cuautlipán San Juan. Hacienda de la municipalidad de Ixtacuishtla, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 600 habitantes. Se halla situada al N. de su cabecera municipal.

Cuautliquixá San Francisco. Pueblo de la municipalidad de Ozumbilla (Reforma), Distrito de Morelos, Estado de México, con 121 habitantes. Se halla situado en la falda del cerro Chiconautla al N.E. y cerca de Ozumbilla.

Cuautlixco. (A la vista del monte). Pueblo del Distrito y municipalidad de Morelos, Estado del mismo nombre, con 640 habitantes; situado á media legua al N. de la cabecera del Distrito y á 9½ de la capital del Estado, al E. S.E.

Cuautotolapan. Hacienda y congregación de la municipalidad de Perote, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Cuautotolapan. Rancho del cantón y municipalidad de Acayucan, Estado de Veracruz.

Cuautzincola. Barrio de la municipalidad de Conilla, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 385 habitantes.

Cuautzingo. Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chalco, Estado de México, con 890 habitantes. Se halla situado á 5 kilómetros al E. de la villa de Chalco. Comprende la municipalidad 4,344 habitantes (2,125 hombres y 2,219 mujeres), y los siguientes lugares: 5 pueblos, Cuautzingo, Riofrio, San Martín, Huexoculco y Tlapala. 5 haciendas: la Compañía, González, Moral, Guadalupe, y Atoyac. 2 rancherías: Catalinango, y La Luz.

Cuauxinca. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuauzocota. Hacienda de la municipalidad de Hueyramatco, Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

Cuauzontipa. Pueblo de la municipalidad de Tlaola, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuauzontla. Pueblo de la municipalidad de San Lorenzo Ixtacoyotlán, Distrito de Metztlán, Estado de Hidalgo, con 188 habitantes.

Cuaves (Las). Rancho de la municipalidad de San Antonio, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 8 habitantes.

Cuaxicala. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuaxistengo. Mineral de la jurisdicción de Cuernavaca, Estado de Morelos. Produce cinabrio.

Cuaxitli. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Zimapan, Estado de Hidalgo, con 772 habitantes.

Cuaxomulco San Antonio. Partido de la municipalidad de Tzompantepec, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 519 habitantes. Se halla á 2½ kilómetros al S.O. de su cabecera municipal.

Cuaxoxoca. Barrio de la municipalidad de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 212 habitantes.

Cuaxpillasi. Hacienda de la municipalidad de Atlacomulco, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 12 habitantes.

Cuaxpillasi Cascada. (Véase Atlacomulco).

Cuaxtla. Pueblo de la municipalidad de Pahuatlán, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Cuaxtlahuacan. Rancho de la municipalidad de Mochitlán, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero.

Cuaxuxpa. Cerro en los confines occidentales de la municipalidad de San Angel, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal.

Cuaxuxtenco Santiago. Pueblo de la municipalidad de Rayón, Distrito de Tenango, Estado de México, con 765 habitantes.

Cuayalab. Dista de Tancanhuitz 10 leguas al N.E.

Cuayo. Rancho y congregación de la municipalidad de Ixhuatlán, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Cuayuca. Rancho de la municipalidad de Teotlalco, Distrito de Chiautla, Estado de Puebla.

Cuazapotitlán. Rancho y congregación de la municipalidad de Atzalan, cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Cuazoquitengo. Pueblo del municipio de Atlamajalcingo, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Cuba. Arroyo del Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa; unido con otros varios conduce sus aguas al Río Grande del Presidio.

Cubilete. Montaña basáltica de la sierra de Guanajuato, al Occidente de la capital de este nombre, y al N. de Silao. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,661 metros. Contiene minerales argentíferos.

Cubiri (de esta banda de abajo, y de arriba). Celadurias de la alcaldía, directoría, Distrito y Estado de Sinaloa.

Cubiri (de la otra banda de abajo, y de arriba.) Celadurias de la alcaldía, directoría, Distrito y Estado de Sinaloa.

Cubito (El). Rancho del partido y municipalidad de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 246 habitantes.

Cubitos. Rancho de la municipalidad y Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 120 habitantes, situado á 2 kilómetros al Sur de la capital.

Cubo. Hacienda del Estado de Guerrero, municipalidad de Ajuchitlán, Distrito de Mina. Se halla situada á la derecha del río de las Balsas, á 27 leguas al O. del pueblo de Mescala. Es hacienda de ganado mayor.

Cubo. Sierra al N.E. de la villa de San Felipe, Estado de Guanajuato.

Cubos. Rancho de la municipalidad de Aguillilla, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán.

Cubos. Rancho de la municipalidad y Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 6 habitantes.

Cubos. Rancho de la municipalidad de Altamira, Distrito del Sur, Estado de Tamaulipas.

Cucá. Finca rústica de la municipalidad y partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

Cucapás. Sierra volcánica de la Baja California, en la región septentrional. Se halla situada al Occidente del Río Colorado, hacia los 32° 11' de latitud N.

Cucaracha. Rancho del municipio de Nilttepec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 15 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 87 de la capital del Estado. Los habitantes hablan el zapoteco. Clima cálido.

Cucayhuizi Carmen. Hacienda de la municipalidad de Plátanos, departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Cucio. Rancho de la municipalidad de Indapapeo, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 32 habitantes.

Cuciro. Rancho de la municipalidad de Tajimaroa, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 10 habitantes.

Cucuchucho. Pueblo tenencia de la municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 195 habitantes. Se halla situado á un kilómetro del pueblo de Iguatzio.

Cucufato. Rancho de la municipalidad y partido de Balancán, Estado de Tabasco, con 70 habitantes.

Cucul. Finca rústica de la municipalidad y partido de Mérida, Estado de Yucatán.

Ciculhó. Hacienda de la municipalidad y departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Ciculhó San Isidro. Hacienda de la municipalidad de Jitotol, departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.

Cucultuipa. Barrio de Cunduacán, partido y municipalidad de este nombre, Estado de Tabasco, con 382 habitantes.

Cucurpe. Municipalidad del Distrito de Magdalena, Estado de Sonora, con 500 habitantes, distribuidos en los lugares siguientes:

Pueblo de Cucurpe.

Cuatro congregaciones: Guadalupe del Tren, Malenita, Ranchito y El Pintor.

Hacienda de Dolores.

Once ranchos: Sarachi, Santo Domingo, Chairababi, San Javier, El Bajío, El Soldado, El Cabrero, El Carrizal, San Bruno, El Separo, y Dolores.

Cucurpe. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Magdalena, Estado de Sonora, situado en la margen izquierda del río de San Miguel ó de Horcasitas, á 120 kilómetros al N. de la ciudad de Hermosillo.

Cucusiapa. Rancho del departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco.

Cucuyulapa. Ribera de la municipalidad y partido de Cunduacán, Estado de Tabasco, con 646 habitantes.

Cuh San Diego. Finca rústica de la municipalidad de Chicxulub, partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

Cucha. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán.—En la misma municipalidad existe la sierra mineral del mismo nombre.

Cuchara. Rancho de la municipalidad de Huacana, Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 145 habitantes.

Cuchara. Rancho de la municipalidad de Angangueo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán.

Cuchara. Arroyo tributario del río Cogolapa que se une al Coatzacoalcos, á 10 kilómetros al O. de Santa María Chimalapa, Estado de Veracruz.

Cucharas. Congregación de la municipalidad de General Escobedo, Estado de Nuevo León, con 47 habitantes.

Cucharas. Hacienda de la municipalidad de Tantima, cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz.

Cucharas. Rancho de la municipalidad de Angangueo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán.

Cucharas. Rancho de la municipalidad de Huajicori, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic.

Cucharas. Rancho de la municipalidad de Camargo, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

Cucharas. Estero que desagua en la laguna de Tamiahua, en terrenos de la hacienda de Granadilla.

Cucharatepec. Hacienda del municipio y partido de la Unión, Estado de Guerrero.

Cuchatacuaro. Rancho del municipio y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 50 habitantes.

Cuchicuato. Hacienda del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 255 habitantes. Se halla situada al Occidente de la villa de Irapuato.

Cuchilla. Hacienda de la municipalidad y cantón de Huatusco, Estado de Veracruz.

Cuchilla. Rancho del partido de Tamazula, Estado de Durango.

Cuchilla. Rancho de la municipalidad de Zapotlanejo, primer cantón del Estado de Jalisco.

Cuchilla. Rancho de la municipalidad de San Cristóbal, primer cantón ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Cuchilla. Rancho de la municipalidad y Distrito de Coahuacán, Estado de Michoacán, con 106 habitantes.

Cuchilla. Rancho del municipio de Lagunillas, partido de Hidalgo, Estado de San Luis Potosí.

Cuchilla. Rancho del municipio y partido de Tamazunchale, Estado de San Luis Potosí.

Cuchilla. Ranchería de la congregación de Chote, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Cuchilla. Rancho de la municipalidad de San Andrés del Teul, partido de Sombreyete, Estado de Zacatecas.

Cuchilla (Cerro de la). Véase Quemada, cerro en Guadalupe.

Cuchilla de la Cruz. Rancho de la municipalidad y Distrito de Viesca, Estado de Coahuila.

Cuchillar. Rancho de la congregación de la Laja, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Cuchillar Grande. Rancho de la congregación de la Laja, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Cuchillo. Rancho de la municipalidad de China, Estado de Nuevo León.

Cuchillo Parado. Sierra al Oriente del pueblo del mismo nombre, municipalidad de Oginaga, Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua. Posee una mina de plomo argentífero.

Cuchillo Parado. Pueblo sección municipal de la municipalidad de Oginaga, Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua, á 50 kilómetros al O. de la villa de Presidio del Norte, y á 1,804 metros sobre el nivel del mar.

Cuchipitio. Rancho de la municipalidad de Tajimaroa, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 132 habitantes.

Cuchuta. Rancho de la municipalidad de Fronteras, Distrito de Arizpe, Estado de Sonora.

Cucucucantitla. Pueblo de la municipalidad de Tepetlilpa, Distrito de Chalco, Estado de México, con 241 habitantes.

Cucocón. Rancho de la municipalidad del Teul, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 30 kilómetros al N.O. de la cabecera municipal.

Cuéllar (Fr. ANTONIO DE). Religioso de la Orden de San Francisco, de la provincia del Santo Evangelio de México, y guardián del convento de Etzatlán, en la de Jalisco. Fué el apóstol de aquel pueblo, y también el que lo civilizó y sacó de la barbarie, llegando á poner, como dice el cronista, el mejor orden en lo espiritual y lo tem-

poral de esa población. Tenía, sobre todo, gracia muy singular para hacer paces y amistades aun entre los más encarnizadamente divididos. Fundó también el pueblo de Ameca, á cuatro leguas del de Etzatlán, con multitud de indios que recogió de los montes, donde vivían como salvajes, y redujo á vida cristiana y social. Pasó á México, por el año de 1541, á asistir al capítulo provincial, y habiendo vuelto á sus pueblos, los encontró sumamente alborotados y revueltos. Se detuvo en Etzatlán el día de su llegada, donde no observó ninguna señal que le indicase aquel alboroto de los naturales; al día siguiente salió para Tzapotlán á dejar en él al nuevo guardián, y á la vuelta se detuvo en Ameca, donde dijo misa, predicó, bautizó muchos niños, y después de comer partió para su convento; en la mitad del camino lo encontraron los conjurados, y olvidados de los beneficios que de él habían recibido, le tiraron muchas flechas, de las que tres le hirieron el rostro y una le entró por la boca hasta atravesarle la nuca; y cayendo en tierra recibió muchos golpes y pedradas, quedando por muerto en el camino. Noticiosos los de Ameca de aquella desgracia, lo condujeron á su pueblo, y allí murió el bendito padre, rogando á Dios por sus asesinos y con gran sentimiento de sus neófitos, el 15 de Agosto del mencionado año, su cuerpo fué sepultado en su convento de Etzatlán.—J. M. D.

Cuellar (V. FR. LOPE). Natural de Estremadura, de donde lo trajeron niño sus padres á la ciudad de la Puebla. Tomó el hábito de Santo Domingo, y floreció en la provincia de Oaxaca desde 1566 hasta 1623. Supo perfectamente la lengua mixteca, y fué ministro doctrinero de Yanhuillán en aquella diócesis. Estando predicando de las excelencias de la Santa Cruz el 1.º de Mayo de 1601, cayó repentinamente privado, y quedó ciego de resultas. Tratose de batirle las cataratas de un ojo, que daba esperanza de remedio; y haciéndole la operación un lego cirujano del convento de Oaxaca, al recogerle con la aguja la tela, descubrió Fr. Lope el rosario que llevaba al cuello el facultativo, y exclamó lleno de gozo: "Gracias á Dios que ya veo el rosario del hermano." Pero diciéndole éste que aun faltaba que quitar otra telilla, al continuar la operación se reventó totalmente el ojo al paciente, que con igual tono y alegría volvió á exclamar: "Gracias á Dios que ya no veo cosa; y el Señor le pague al hermano el beneficio que me ha hecho con quitarme un enemigo casero que me quedaba." A su total ceguera se le añadieron intensos dolores en todo el cuerpo, con una parálisis, que le tuvo veintidós años en la cama sin moverse, y en los que por su paciencia acrisolada, por las virtudes más sobresalientes, y por muchos prodigios con que el cielo quiso honrar su nombre, se hizo acreedor al epíteto de *Job de Oaxaca*, en cuya capital murió el mencionado año de 1623, con tal fama de santidad, que le hizo los funerales con oficio de pontifical el Ilmo. D. Bernardino de Salazar, obispo de Chiapa, que se hallaba allí de paso. El cadáver fué conducido en hombros del deán y de los prelados religiosos, y autenticados varios milagros después de su muerte, se formó proceso que se remitió á Roma. Dejó manuscritos este siervo de Dios muchos sermones doctrinales en lengua mixteca.—BERISTAIN.

Cuello de la Cruz. Hacienda del departamento y municipalidad del Palenque, Estado de Chiapas.

Cuencamé. Partido del Estado de Durango. Tiene por límites: al N. el partido de Mapimí; al E. Coahuila y el partido de San Juan de Guadalupe; al S. el de Nombre de Dios; al S.O. el de Durango; al O. el de San Juan del Río, y al N.O. el de Nazas. Tiene 20,286 habitantes, distribuidos en tres municipalidades: Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara.

La primera tiene una población de 9,216 habitantes, 6 escuelas, 19 establecimientos de comercio, 11 templos dedicados al culto católico, y 785 fincas urbanas. Está compuesta de una villa, una congregación, siete haciendas y doce ranchos. Sus principales elementos de riqueza